



III CONCURSO MADRIMANÁ DE CORTOMETRAJES “Tú eres un regalo”

Cortos de menos de 6 minutos sobre el tema “Tú eres un regalo” entregados del 2 de enero al 2 de marzo de 2017. Entrega de premios tarde del 10 de marzo 2017

Sobre el lema: ‘Tú eres un regalo’

“Cultura del encuentro” es una de las principales frases que definen el pontificado y el actuar del Papa Francisco. Y muy lejos de ser sólo un concepto, significa una nueva forma de vida y modo de actuar con relación a “los otros” que implica salir de nuestra inercia del “statu quo”, nuestra autorreferencialidad, nuestra comodidad.

La cultura del encuentro implica tener la conciencia de unidad con el otro y dar pasos para un acercamiento para compartir nuestro tiempo, nuestra vida y también recibir de la suya.

«Estamos acostumbrados a una cultura de la indiferencia y tenemos que trabajar y pedir la gracia de realizar una cultura del encuentro. De este encuentro fecundo, este encuentro que restituya a cada persona su propia dignidad de hijo de Dios, la dignidad del viviente... Si no miro – no basta ver, no, hay que mirar – si no me detengo, si no miro, si no toco, si no hablo, no puedo hacer un encuentro y no puedo ayudar a hacer una cultura del encuentro”, Papa Francisco

Encuentro con los de cerca

“En la mesa, en familia, cuántas veces se come y se mira la televisión o se escriben mensajes con el teléfono. Cada uno es indiferente a ese encuentro. Tampoco en el núcleo de la sociedad, como es la familia, hay encuentro. Que esto nos ayude a trabajar por esta cultura del encuentro, como hizo simplemente Jesús. No sólo ver: mirar. No sólo oír: escuchar. No sólo cruzarse: detenerse. No sólo decir ‘qué pena, pobre gente’, sino dejarse llevar por la compasión. Y acercarse, tocar y decir en la lengua en que cada uno sienta en ese momento - la lengua del corazón - ‘no llores’ y dar al menos una gota de vida», Papa Francisco.

Encuentro con los de lejos

“Nuestra sociedad está con frecuencia dominada por la cultura del descarte; **es necesario superar la indiferencia y el repliegue sobre nosotros mismos** para aprender el arte de la solidaridad. Porque ‘nosotros, los que somos fuertes –dice San Pablo–, debemos sobrellevar las flaquezas de los débiles y no complacernos a nosotros mismos”, Papa Francisco.

Dar y recibir:

“La cultura del encuentro requiere que estemos dispuestos no sólo a dar, sino también a recibir de los otros”, Papa Francisco.

Por eso, Tú eres un regalo.

“Necesitamos ser pacientes si queremos entender a quien es distinto de nosotros: la persona se expresa con plenitud no cuando se ve simplemente tolerada, sino cuando percibe que es verdaderamente acogida. Si tenemos el genuino deseo de escuchar a los otros, entonces aprenderemos a mirar el mundo con ojos distintos y a apreciar la experiencia humana tal y como se manifiesta en las distintas culturas y tradiciones. Pero también sabremos apreciar mejor los grandes valores inspirados desde el cristianismo”, Papa Francisco



III CONCURSO MADRIMANÁ DE CORTOMETRAJES “Tú eres un regalo”

B A S E S

Tras el éxito de las dos ediciones anteriores MADRIMANÁ convoca el 3º Concurso de Cortometrajes dirigido a colegios, institutos y parroquias.

El objetivo del Concurso es doble:

- Motivar a los más jóvenes a utilizar el lenguaje audiovisual para contar una historia inspirada en el lema de VI MADRIMANÁ, Muestra Internacional de Cine y Realidades que Inspiran ‘Tú eres un regalo’.
- Que a partir de la experiencia creadora se consiga en los más jóvenes una mayor comprensión de la creación fílmica y una visión más crítica de las producciones audiovisuales en general.

1. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Pueden participar profesores y catequistas en representación de sus alumnos o catecúmenos (en adelante EL RESPONSABLE), siempre que los alumnos y catecúmenos no superen la edad máxima de participación de 18 años (en adelante MENORES), a través de los colegios, institutos, parroquias o asociaciones. La mera presentación al Concurso supondrá por EL RESPONSABLE la aceptación tácita de las normas contenidas en las presentes Bases del Concurso y su compromiso tácito de informar convenientemente sobre las mismas tanto a los alumnos o miembros que deseen realizar un micro o cortometraje (en adelante CORTO), como a los padres de estos.

2. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

Los RESPONSABLES participantes invitarán a los MENORES de acuerdo con estas Bases a realizar sus CORTOS y así el RESPONSABLE participará en su representación y como representante. EL RESPONSABLE podrá participar en el Concurso enviando el CORTO de los MENORES

- En un DVD, CD, USB, o link privado (no se aceptarán cortos que se den a conocer previamente al público en ningún canal digital). Si es de forma física a MADRIMANÁ, Plaza de san Juan de la Cruz 2B, 28003 Madrid o por correo electrónico a educacion@demadridhastaelcielo.com
- Indicando en un archivo de texto o Word independiente la siguiente información
 - Título del corto
 - Curso o grupo al que pertenece el CORTO (En ningún caso, los datos que facilite EL RESPONSABLE en este apartado, podrán permitir que los alumnos o miembros participantes resulten identificables)
 - Nombre y Apellidos del Responsable
 - NIF/NIE
 - Nombre del centro
 - Dirección del Centro
 - Foto del equipo principal de la película
 - Distrito postal
 - Localidad
 - Provincia
 - Teléfono de contacto
 - E-Mail de contacto



III CONCURSO MADRIMANÁ DE CORTOMETRAJES “Tú eres un regalo”

Una vez que EL RESPONSABLE haya enviado el CORTO, este será revisado por la Organización del Concurso contrastando que el CORTO cumpla con los requisitos establecidos en estas Bases.

3. ELABORACIÓN DE LOS CORTOS

Los RESPONSABLES que deseen participar deberán motivar e invitar a los MENORES a participar en el concurso y conseguir las autorizaciones de sus padres o tutores para ello.

Trabajarán conjuntamente con ellos el lema ‘Tú eres un regalo’. A partir de allí los menores trabajarán en una historia inspiradora y positiva o un documental que ilustre alguno de los aspectos trabajados que vean interesante destacar.

Los menores participantes plasmarán esa historia en un CORTO, que responda a las características especificadas en el APARTADO 4 - REQUISITOS DEL CORTO de estas Bases de participación.

Los menores deberán entregar a EL RESPONSABLE el archivo del CORTO en un soporte portátil como un CD, un DVD o una memoria USB, para que este lo entregue.

4. REQUISITOS DEL CORTO:

- a. El CORTO tratará de mostrar de alguna manera el lema del VI MADRIMANÁ: ‘Tú eres un regalo’.
- b. Cada RESPONSABLE podrá presentar 1 CORTO al concurso, cada centro podrá presentar un MÁXIMO de 2 CORTOS.
- c. En cada CORTO deberán participar como realizadores o actores por lo menos 4 menores del centro
- d. Los CORTOS no podrán tener una duración superior a los 6 minutos (con los créditos iniciales y finales incluidos)
- e. En el caso de que el cortometraje tenga sonido hablado, será admitido en cualquier lengua, pero si no es en castellano deberán figurar subtítulos en castellano.
- f. El CORTO deberá cumplir con uno de los siguientes formatos. Se aceptan la mayoría de los formatos de vídeo: .mov, .mp4, .mpg, .rm, .wmv, .3gp, .asf y .flv, aunque pudiera darse algún caso de incompatibilidad con alguna codificación (códec). Se recomienda usar el códec h.264.
- g. Los CORTOS que participen deberán ser creaciones originales de sus autores y no podrán utilizar para su elaboración creaciones de terceros como música, letras de canciones, fotografías, etc. sin tener los derechos. EL RESPONSABLE será garante frente a la Organización, frente a cualquier tercero con derechos legítimamente protegidos, de la autoría de los CORTOS enviados para participar en el Concurso. La Organización queda exonerada de cualquier reclamación de terceros por vulneración de sus derechos legítimamente protegidos por supuestos plagios de la totalidad, o parte, del CORTO presentado en el Concurso.
- h. En ningún caso se aceptarán trabajos de contenido abusivo, obsceno, violento, racista, sexista, amenazante o que vulneren cualquier derecho fundamental de la persona o denigren a cualquier religión. No se publicarán aquellos CORTOS que la Organización considere que vulneran esta norma.
- i. Si en el CORTO aparecieran imágenes de personas, estas deberán conocer para qué están siendo grabadas y dar su permiso para ello. EL RESPONSABLE tendrá que garantizar y controlar que esta norma se está cumpliendo. LA ORGANIZACIÓN no se hace responsable de las situaciones que puedan derivarse del no cumplimiento de esta norma.
- j. EL RESPONSABLE, encargado de enviar el CORTO, deberá contar con el consentimiento del padre/madre o tutor del menor, participantes en el CORTO. La ORGANIZACIÓN no se hace responsable del no cumplimiento de esta norma por parte de EL RESPONSABLE que representa al menor.



III CONCURSO MADRIMANÁ DE CORTOMETRAJES “Tú eres un regalo”

- k. EL RESPONSABLE deberá cerciorarse, antes de enviar los CORTOS de los menores, de que se cumplen todos los requisitos que en este apartado se mencionan.
- l. Los vídeos serán moderados por LA ORGANIZACIÓN antes de su publicación contrastando que el CORTO cumpla con los requisitos establecidos en estas Bases y podrá verificar que EL RESPONSABLE pertenezca al Centro al que ha hecho referencia en el momento del registro.
- m. Los CORTOS que se acepten podrán ser publicados en el canal YouTube de MADRIMANÁ y en su página web
- n. Además, estos trabajos podrán ser publicados en los medios informativos, utilizados en ediciones digitales, producciones audiovisuales, o editados en libros y folletos como material didáctico del Concurso, o para cualquier otro fin que MADRIMANÁ estime conveniente, teniendo en cuenta que en ningún caso la utilización de estos tendrá ánimo de lucro.

5. PLAZO DE PARTICIPACIÓN

El plazo de envío de los CORTOS será desde el día 2 de enero hasta el 2 de marzo de 2017, ambos incluidos. No se aceptará ningún CORTO enviado fuera de este periodo salvo que la Organización decida prolongar el plazo y lo comunique en su página web.

6. MEJOR CORTO: GANADORES, PREMIOS Y COMUNICACIÓN

6.1. - GANADORES

Cada CORTO será evaluado por el Jurado, formado por profesionales del mundo audiovisual, del ámbito educativo y miembros del equipo de MADRIMANÁ, que elegirá hasta un máximo de 12 finalistas del total de cortos presentados al Concurso que se proyectarán en la programación oficial de la V edición de MADRIMANÁ que tendrá lugar del 2 al 10 de marzo de 2017.

6.2. - PREMIOS

Se otorgarán los siguientes premios:

- PRIMER PREMIO: Premio MADRIMANÁ + Una cámara de vídeo y foto
- SEGUNDO PREMIO: Diploma MADRIMANÁ + Una sala de cine en exclusiva para ver una película de la programación de MADRIMANÁ
- PREMIO DEL PÚBLICO: Diploma MADRIMANÁ

Los Premios no podrán ser canjeados por dinero ni por ningún otro Premio; su entrega estará sujeta a lo dispuesto en materia fiscal.

6.3. - COMUNICACIÓN GANADORES Y ENTREGA DE PREMIOS

La Organización comunicará al RESPONSABLE de los cortos premiados su condición a través del número de teléfono y/o dirección de correo electrónico aportados por este en el momento de la inscripción. También hará público el listado de finalistas y ganadores a través de su página web y su Facebook.

La tarde del 10 de marzo de 2017, durante la sesión de clausura de la V Muestra de Cine y Realidades que Inspiran, se comunicarán los cortos premiados y se procederá a la entrega de premios.

**Muchísimas gracias a todos por vuestro interés
y mucho ánimo en la producción de vuestros cortometrajes**